

CARMONA SOSTENIBLE

El Ayuntamiento de Carmona concluye su Plan de Adaptación al Cambio Climático

A lo largo de los últimos meses, el Ayuntamiento de Carmona ha trabajado en la confección del Plan de Adaptación del Cambio Climático, con el objetivo de afrontar el mayor desafío económico, social y ambiental con el que la sociedad de hoy en día debe lidiar, al ser una problemática a escala mundial. Para la elaboración del proyecto se ha contado con el soporte de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica.

En este sentido, desde el Ayuntamiento de Carmona se quiere agradecer tanto la colaboración y participación de los expertos y agentes sociales, sin cuya asistencia a las reuniones de trabajo, no habría sido posible elaborar este plan.

El plan trata de lograr que el municipio de Carmona tenga una mayor capacidad de adaptarse y aumente su resiliencia contra los efectos del cambio climático, además de alcanzar los objetivos específicos siguientes:

- OE1. Conocer los efectos del cambio climático que afectan al municipio de Carmona.
- OE2. Identificar los impactos adversos ante el cambio climático.
- OE3. Identificar y aprovechar efectos positivos y oportunidades derivados del cambio climático.
- OE4. Establecer prioridades y concertar esfuerzos en medidas y acciones de adaptación.
- OE5. Optimizar la asignación de los recursos disponibles frente al cambio climático y la adaptación.

En la elaboración de la memoria del Plan se ha podido conocer la evolución que ha experimentado el clima a lo largo de los últimos 50 años e igualmente las proyecciones esperables, en función de tres escenarios climáticos, que se

tendrían hasta 2100. Así se ha podido conocer que, en las previsiones más optimistas, las temperaturas aumentarán algo más de 2°C par final de siglo, pudiendo alcanzar hasta los 5°C, algo más de lo que se recomienda por el Grupo Intergubernamental de Expertos Contra el Cambio Climático.

LOS IMPACTOS MÁS IMPORTANTES DETECTADOS

Como resultado del estudio realizado y del análisis de las proyecciones climáticas se han identificado 30 impactos climáticos distribuidos entre los siguientes sectores funcionales municipales y sus respectivos elementos clave.

1. Urbanismo e infraestructuras
 - Calidad ambiental
 - Movilidad
 - Vivienda
 - Servicio de abastecimiento y saneamiento
 - Patrimonio
2. Salud y calidad de vida
 - Salud
 - Personas vulnerables (Mayores y niños)
 - Movilidad
3. Economía
 - Trabajo
 - Agroganadería
 - Turismo
 - Energía
4. Recursos hídricos y energía
 - Servicio de abastecimiento y saneamiento
 - Acuífero
 - Suelo
 - Energía
5. Sector agroalimentario
 - Agroganadería
 - Suelo
 - Acuífero

Los impactos detectados fueron:

URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

01 - Incremento del coste en mantenimiento de parques y jardines.

02 - Necesidad de adaptar las viviendas a las nuevas condiciones climáticas.

- 03 - Pérdida de entorno paisajístico y patrimonio natural.
- 04 - Daños patrimoniales por la contaminación.
- 05 - Efecto “isla de calor”.
- 06 - Incremento del mantenimiento en la red de abastecimiento y saneamiento por la proliferación de bacterias e insectos, así como por malos olores.
- 07 - Aumento de los efectos negativos de la contaminación atmosférica por uso de vehículos de combustión, especialmente en el casco histórico.

SALUD Y CALIDAD DE VIDA

- 08 - Incremento de las alergias.
- 09 - Incremento del efecto golpe de calor y estrés térmico.
- 10 - Prolongación de olas de calor, en número y duración.
- 11 - Proliferación de vectores portadores de nuevas enfermedades.
- 12 - Incremento de la contaminación del aire.

ECONOMÍA

- 13 - Pérdida de productividad y rentabilidad de explotaciones agroganaderas.
- 14 - Gasto energético (particular e institucional) por necesidades de climatización.
- 15 - Riesgo de incremento de la pobreza energética.
- 16 - Pérdida de productividad laboral debido al estrés térmico.
- 17 - Cambio en el calendario turístico.

RECURSOS HÍDRICOS Y ENERGÍA

- 18 - Incremento de las necesidades hídricas en parques, jardines, agricultura, ganadería, etc.
- 19 - Aumento del riesgo de desertificación.
- 20 - Contaminación hídrica, por pesticidas y abonos químicos.
- 21 - Incremento de la torrencialidad de las lluvias.
- 22 - Pérdida de agua por mayor evapotranspiración y/o fugas del sistema.
- 23 - Disminución de los recursos hídricos del acuífero Sevilla-Carmona. Desecación por incremento de uso.

SECTOR AGROALIMENTARIO

- 24 - Aparición de plagas latentes.
- 25 - Transmisión de enfermedades procedentes de otras latitudes, como por ejemplo África: peste porcina y equina, lengua azul, etc.
- 26 - Reducción de la viabilidad de las explotaciones agroganaderas.
- 27 - Incremento de los costes de explotación por mayores necesidades hídricas, energéticas, etc.; en las explotaciones agroganaderas.
- 28 - Cambios en el calendario de siembra y/o en las especies cultivadas.
- 29 - Incremento del estrés hídrico y térmico en las plantas y cabaña ganadera.
- 30 - Cambios en el uso del suelo.

CÓMO SE HARÁ FRENTE A ESOS IMPACTOS

Los impactos anteriores fueron analizados en las mesas de trabajo realizadas, con el objetivo de preparar un listado de medidas de adaptación que puedan ser efectuadas para reducir los efectos negativos y beneficiarse de los positivos. Como resultado de las reuniones de trabajo se recabaron 41 medidas a implementar para la mejora de la resiliencia del municipio frente al Cambio Climático.

Una vez se detallaron las medidas, se fueron perfilando mediante el análisis de su viabilidad económica y técnica para su posible establecimiento, transformándolas en lo que se denominaron **INICIATIVAS DE ADAPTACIÓN**. En alguna de ellas se concentraron varias de las medidas de adaptación, ya pensadas para aplicarse de esta forma en el municipio de Carmona. En estas iniciativas se han recopilado las medidas elaboradas por los expertos y agentes sociales, permitiendo que el municipio tenga unas directrices con las que ir enfrentando de manera gradual los diversos impactos que provocará el cambio climático.